

De la dha. ma. audiencia Conforme a los dhos.
autos que fue de cumplir y executar las dhas.
sentencias lo qual por los dhos. no presentes y ausentes
no fue por ellos acordado que de viamos. mandaz
dar esta carta. Dabos de la dha. razon. En non
de Dios por bien con fians de vos que soys tal
persona que guardareis nro. seruydo y el derecho a las
partes. que bien y fiel y diligentemente hareis
lo suso. E por que vos mandamos que luego que con
esta carta fuere requerido vays a los dhos.
terminos sobre que asi fuere el dho. pleito y en
presencia de Amalae dhas. partes si quysieren
ser presentes y sino en rebel dia de la queno qm
sere y conforme a las dhas. sentencias y dhos. terminos
limite y senales que las contemos. En cada limite
y senal a costa de las dhas. villas de huerca y ouera
hagays hazer y poner un mojon por manera. que los
dhos. mojones se vean y conoscan y sean terminos y co
nosidos por division y a mojon amexo de los terminos
de entielae dhas. villas y la dha. ciudad de Vera. que
nos por esta nuestra carta. mandamos. En cada una
dhas. partes que oen tres o tres dias. Puntos
dym. en cada parte que por vos fueren requeridos
nombraren cada quatro testigos. En forma cada
de los lugares y partes por donde vaulos dhos. Sena
les y limite de la dha. division de terminos ante
nos o las dhas. sentencias y si algunas de las partes
no quysieren nombrar de sus partes dhos. testigos
nos de vros. fias los nombrados de los quales y de los
demas que lo spare sere para mejor saber la verdad
tomados e recibidos y mienta en forma de derecho
so cargo del qual dym. donde y en que parte estan

